



El pasado mes de marzo de 2012 comenzó la remodelación del buque de investigación oceanográfica *Francisco de Paula Navarro*.

El proyecto se está llevando a cabo gracias al [Convenio de colaboración](#) publicado el 9 de julio de 2011 en el BOE entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Instituto Español de Oceanografía en la selección y ejecución de proyectos de infraestructuras científicas cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Reforma integral del Buque Oceanográfico

Francisco de Paula Navarro

, referencia IEOC10-4E-001.

El objetivo principal del presente Convenio consiste en la remodelación total del buque oceanográfico *Francisco de Paula Navarro* que sustituirá al buque oceanográfico *Odón de Buen* actualmente en uso y con base en el puerto de Palma.

El [Francisco de Paula Navarro](#) es un buque de casco de madera y superestructura de aluminio, con 30,5 metros de eslora y 178 TRB, y que entró en servicio en 1987. La reforma está dirigida principalmente a mejorar su capacidad investigadora y polivalencia o versatilidad. De esta forma, se ampliarán las prestaciones del buque, en términos de mayor autonomía y capacidad para tripulación y equipo científico y mayor seguridad, y estará preparado para desarrollar un mayor número y diversidad de actividades de investigación que el actual buque que posee el Centro Oceanográfico de Baleares.

La reforma, que asciende a 2,5 millones de euros, está financiada al 50% por partidas del programa operativo de los fondos [FEDER](#) mientras que la otra mitad del coste será asumida por la Administración Central, a través del Instituto Español de Oceanografía.

